

LITORAL NORESTE

ámbitos de los objetivos

espacios abiertos

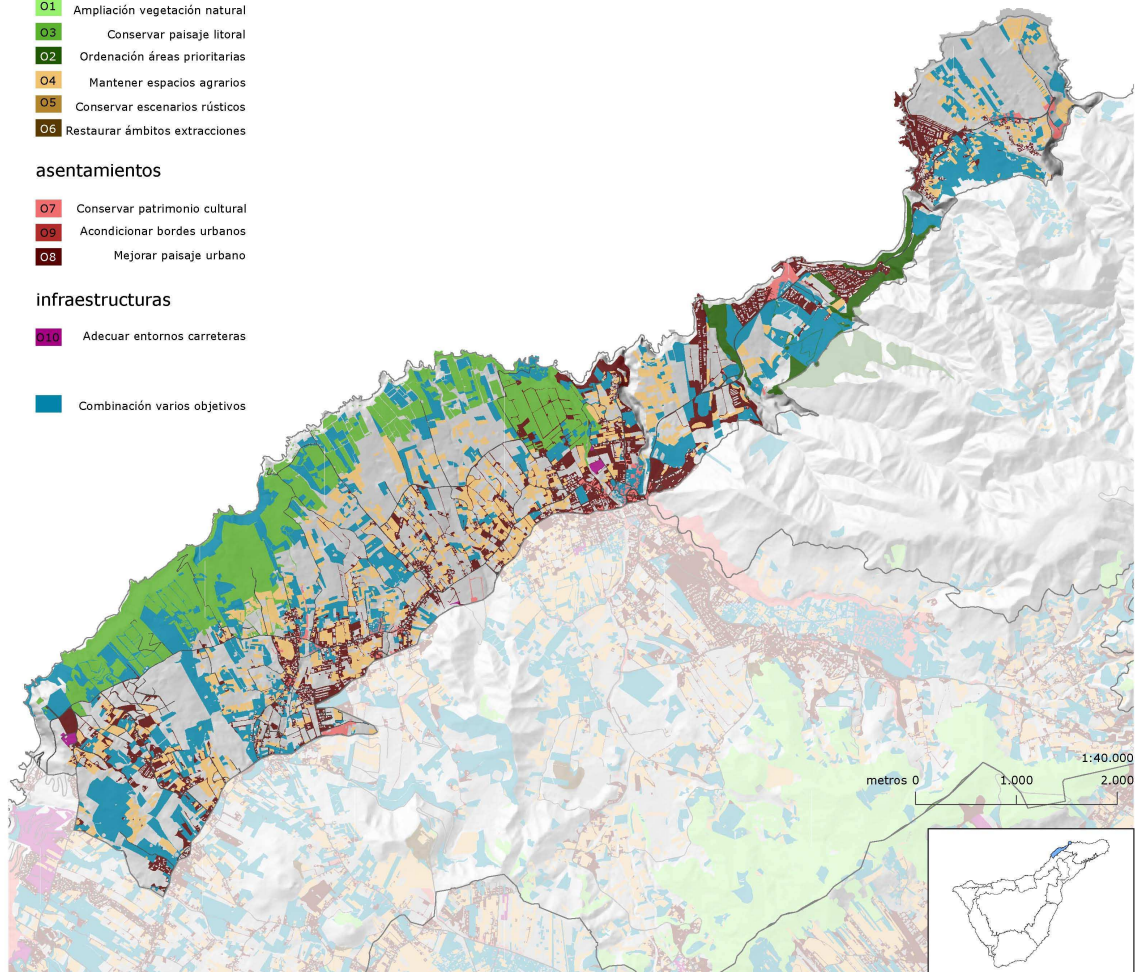
- O1 Ampliación vegetación natural
- O3 Conservar paisaje litoral
- O2 Ordenación áreas prioritarias
- O4 Mantener espacios agrarios
- O5 Conservar escenarios rústicos
- O6 Restaurar ámbitos extracciones

asentamientos

- O7 Conservar patrimonio cultural
- O9 Acondicionar bordes urbanos
- O8 Mejorar paisaje urbano

infraestructuras

- O10 Adecuar entornos carreteras
- Combinación varios objetivos



Definición de objetivos. En la zona más costera del Valle de Guerra las intervenciones debieran ir encaminadas a conservar y recuperar el paisaje litoral (**objetivo tres**). La vegetación que se puede utilizar en este sentido son los tarajales, las tabaibas y los cardones. En los espacios urbanos de Valle de Guerra y Tejina se debe desarrollar el **objetivo nueve** (mejorar el paisaje urbano) quizás, con jardines donde se introduzcan flores ornamentales en combinación con vegetación autóctona.

En Bajamar y La Punta del Hidalgo es muy importante la mejora del paisaje urbano debido a su uso turístico. El enclave en que se localizan estos núcleos poblacionales a los pies del Macizo de Anaga hace que el paisaje urbano tenga posibilidades de enriquecimiento desde el punto de vista de la adaptación al entorno y el aprovechamiento de sus grandiosas vistas.

Otro objetivo a implantar tiene que ver con los sus agrícolas. Se hace necesario proyectar adecuadamente el **objetivo cuatro**, que tiene la intención de mantener ese espacio y actividades agrícolas, con actuaciones como la promoción y reconocimiento de estos lugares agrícolas y la potenciación de los mismos.

En Bajamar y La Punta del Hidalgo se pueden generar sinergias entre los espacios de cultivo y las actividades turísticas (turismo rural) y entre estas últimas y la importante red de senderos del Macizo de Anaga.

Puntualmente aparece el **objetivo siete**, conservar el patrimonio cultural, en los asentamientos poblacionales de esta unidad de paisaje. También de tiene que realizar un tratamiento de los márgenes de las carreteras, sobre todo en la red viaria territorial estructurante (**objetivo diez**).



VITIVINÍCOLA NORTE

subunidades

- 1 Valle de Tegueste
- 2 Castañar

ámbitos de los objetivos

espacios abiertos

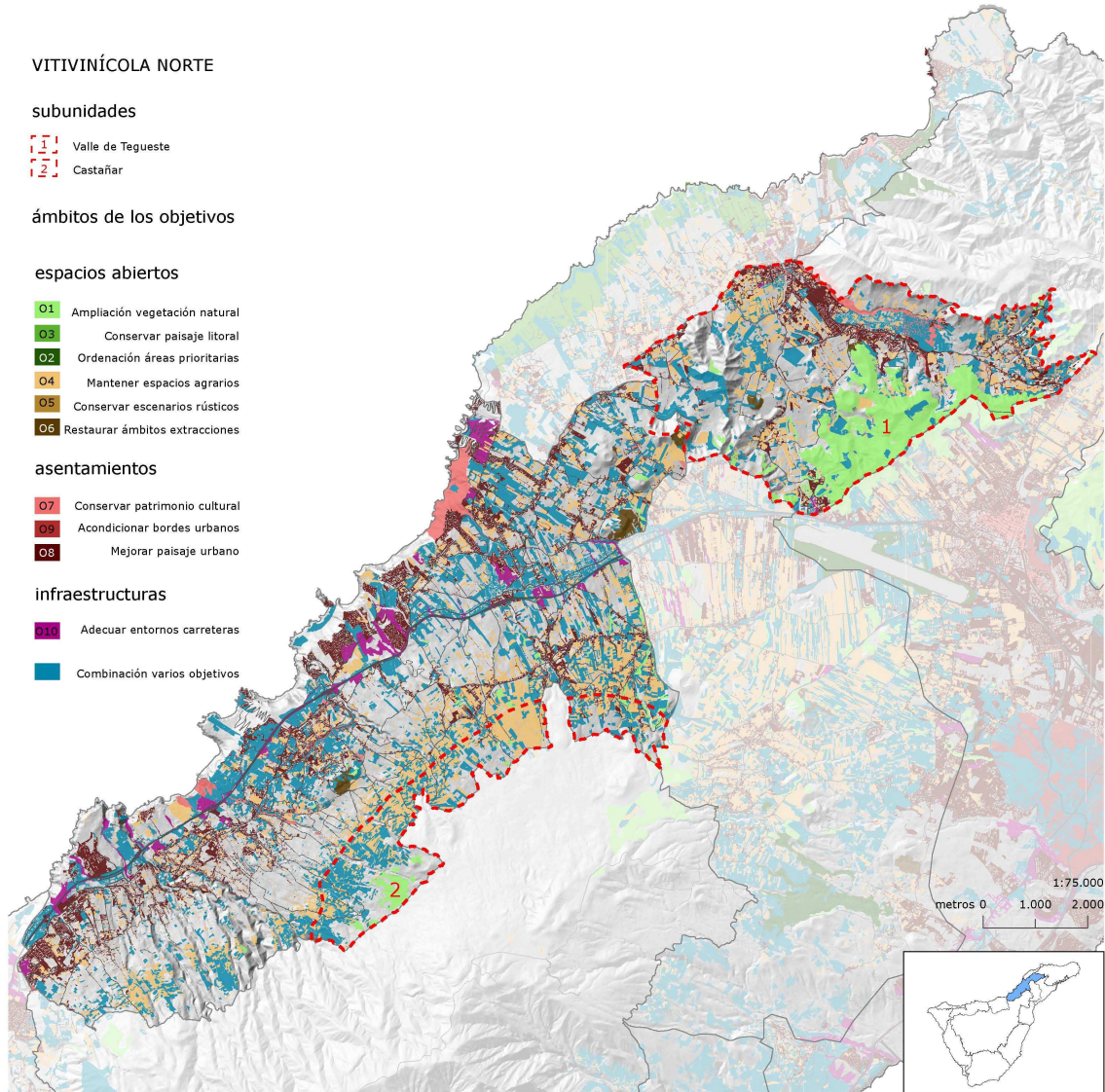
- 01 Ampliación vegetación natural
- 03 Conservar paisaje litoral
- 02 Ordenación áreas prioritarias
- 04 Mantener espacios agrarios
- 05 Conservar escenarios rústicos
- 06 Restaurar ámbitos extracciones

asentamientos

- 07 Conservar patrimonio cultural
- 09 Acondicionar bordes urbanos
- 08 Mejorar paisaje urbano

infraestructuras

- 10 Adecuar entornos carreteras
- Combinación varios objetivos



Definición de objetivos. El Barranco de Guayonje y los Acantilados de Tacoronte constituyen un conjunto arqueológico, por tanto es patrimonio cultural que debe conservarse (**objetivo siete**). Tacoronte y Santa Úrsula constituyen núcleos urbanos donde cabe una mejora de imagen de los asentamientos (**objetivo ocho**). Quizás, con jardines donde se introduzcan flores ornamentales en combinación con vegetación autóctona.

El Barranco de San Antonio representa un sitio histórico. Como tal, tiene que mantenerse, llevándose a cabo el **objetivo siete**, que recomienda conservar el patrimonio cultural. Los alrededores de Los Rodeos son eminentemente agrícolas. Se hace necesario proyectar el **objetivo cuatro**, que tiene la intención de mantener ese espacio y actividades agrícolas, con actuaciones como la promoción y

reconocimiento de estos lugares agrícolas.

Allí donde aparece el eucalipto se podría fomentar la recuperación de vegetación potencial, sustituyendo el eucalipto por Monteverde (**objetivo uno**). Éste es un objetivo estratégico del Plan, ya que favorece la distinción entre el paisaje insular y el externo, haciéndolo más atractivo y enriquecedor. Además, aquellos lugares que por sus características tengan valor patrimonial (**objetivo siete**) y sean puntos de interés en suelo rústico (**objetivo cinco**) deben conservarse.

Debido a que esta unidad es atravesada longitudinalmente por la Autopista del Norte y a la cercanía de espacios edificados y de cultivos a la misma en algunos márgenes la degradación es clara, por lo que se deben realizar actuaciones de mejora paisajística de los bordes de esta infraestructura viaria (**objetivo diez**).





VALLE DE LA OROTAVA
ámbitos de los objetivos

espacios abiertos

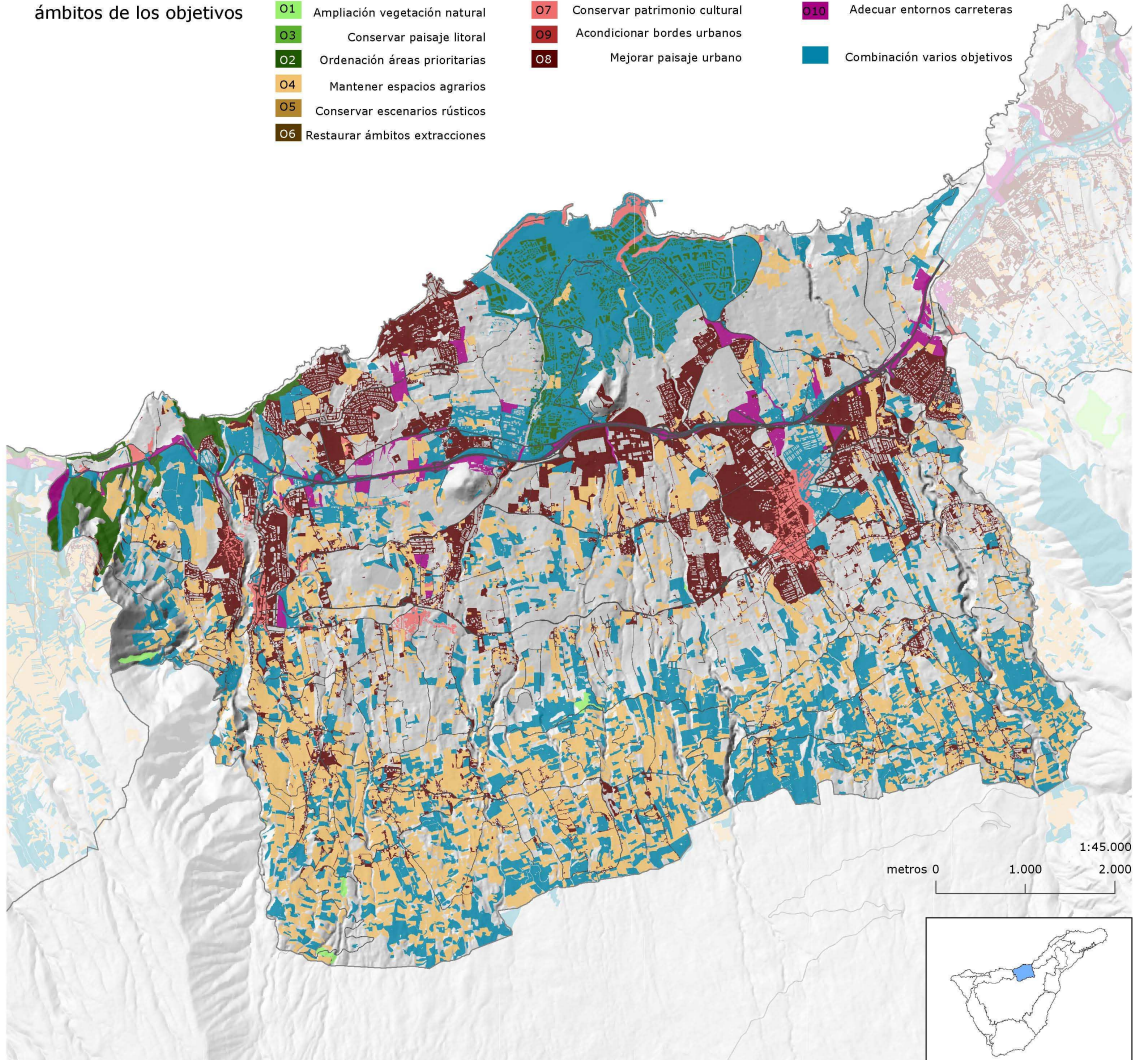
- O1 Ampliación vegetación natural
- O3 Conservar paisaje litoral
- O2 Ordenación áreas prioritarias
- O4 Mantener espacios agrarios
- O5 Conservar escenarios rústicos
- O6 Restaurar ámbitos extracciones

asentamientos

- O7 Conservar patrimonio cultural
- O9 Acondicionar bordes urbanos
- O8 Mejorar paisaje urbano

infraestructuras

- O20 Adecuar entornos carreteras
- Combinación varios objetivos



Definición de objetivos. El núcleo turístico del Puerto de la Cruz, por la baja valoración que le atribuye la población (encuesta), supone un área prioritaria. Por esto, se hace necesaria su ordenación paisajística pormenorizada (**objetivo dos**). Parte del casco urbano, las Laderas de Martiánez con una zona arqueológica y los Jardines de Taoro son un claro ejemplo del importante valor de la ciudad. Todos estos lugares forman un patrimonio cultural e histórico de importancia, en los que se debiera tener como premisa la conservación y el aprovechamiento controlado (**objetivo siete**).

El centro de la Orotava, por el patrimonio que alberga, es considerado un conjunto histórico, por los elementos de valor arquitectónico, histórico, artístico y cultural. Se debiera pues conservar y rentabilizar este recurso (**objetivo siete**). En los espacios urbanos hay que favorecer la concentración, ya que la dispersión de la edificación actual provoca una antropización extensiva que homogeneiza el paisaje del valle (**objetivo ocho**).

El núcleo poblacional de Los Realejos contiene

el conjunto histórico del Realejo Bajo, valor cultural e histórico que tiene que mantenerse (**objetivo siete**). La zona denominada Rambla de Castro se considera como área prioritaria para extender las palmeras, sabinas y dragos (bosque termófilo), aprovechando el pequeño enclave ya existente (**objetivo dos**). El paisaje urbano debe mejorar o mantener la calidad edificatoria y de los asentamientos, e integrarse paisajísticamente con el entorno (**objetivo ocho**).

Los cultivos que se encuentran en abandono en los altos del Valle de la Orotava, son una oportunidad para ampliar la vegetación potencial (**objetivo uno**), fortaleciendo el paisaje en bandas altitudinales tan propio del valle. Los usos agrícolas tradicionales del valle lo convierten en un lugar interesante para visitar. Este paisaje es una atracción para el viajante, por lo que los beneficios generados por la industria turística debieran revertirse, en parte, en la actividad agrícola.



ICOD

ámbitos de los objetivos

espacios abiertos

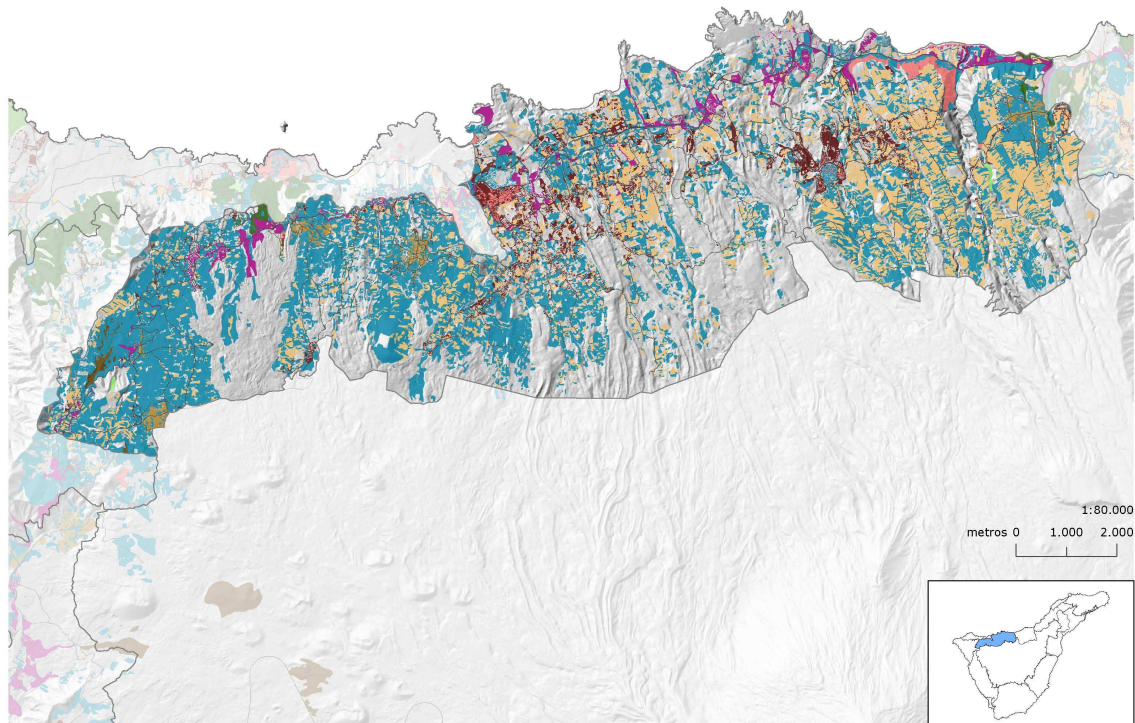
- O1 Ampliación vegetación natural
- O3 Conservar paisaje litoral
- O2 Ordenación áreas prioritarias
- O4 Mantener espacios agrarios
- O5 Conservar escenarios rústicos
- O6 Restaurar ámbitos extracciones

asentamientos

- O7 Conservar patrimonio cultural
- O9 Acondicionar bordes urbanos
- O8 Mejorar paisaje urbano

infraestructuras

- O10 Adecuar entornos carreteras
- Combinación varios objetivos



Definición de objetivos. En relación a las carreteras que se encuentran más cercanas a la costa, sería necesario mejorar su entorno (**objetivo diez**) con medidas como la utilización de vegetación nativa en sus márgenes o modernizar la iluminación, con farolas con placas solares autosustentables, o con sensores que minimicen la emisión de luz apagando y encendiendo según sea necesario. También en el litoral, el límite con el Valle de la Orotava se propone como área prioritaria en la extensión del bosque termófilo, por la escasa representación que esta formación tiene en toda la isla e importancia que tiene por constituir un símbolo de identidad (**objetivo dos**).

El centro de Icod de los Vinos, por la importancia de su patrimonio cultural, es considerado un conjunto histórico artístico. Por tanto, se deberían desarrollar actuaciones encaminadas a conservar y aprovechar este potencial (**objetivo siete**), como pueden ser

la promoción turística del casco y el establecimiento de paseos que entremezclen lo cultural con lo natural. Todo esto daría lugar a la necesidad de equipamientos para ofrecer los servicios que demanda la población visitante, lo que daría lugar a la revitalización del núcleo poblacional. El drago milenario es un referente de cómo un árbol puede llegar a ser un símbolo de identidad para el pueblo e incluso para toda la isla.

En general, en toda la unidad, el objetivo primordial es mantener el espacio agrario, ya que es un lugar fundamentalmente agrícola y vive de ello (**objetivo cuatro**). Se podrían plantar especies potenciales para desarrollar un nuevo tipo de carburante ecológico denominado "biodiesel", así como dejar algunos bancales que alberguen pastos (combinación agricultura-ganadería), o bien potenciar la ampliación de la vegetación natural forestal (**objetivo uno**).



ISLA BAJA

ámbitos de los objetivos

espacios abiertos

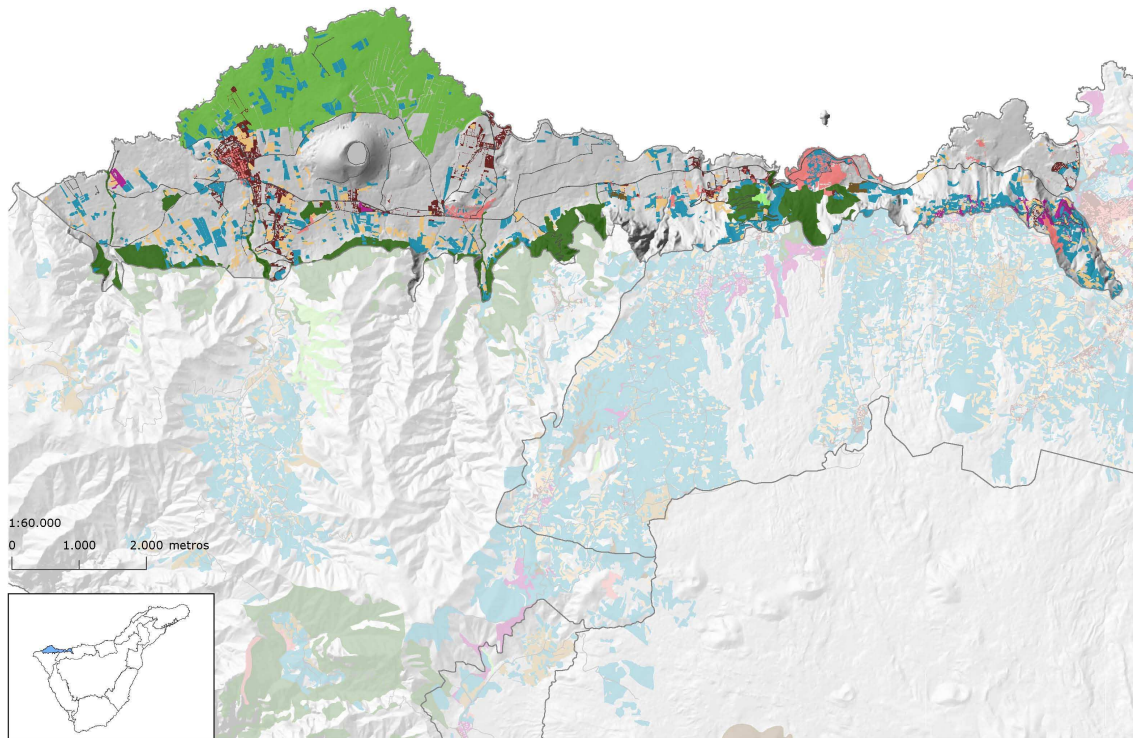
- O1 Ampliación vegetación natural
- O3 Conservar paisaje litoral
- O2 Ordenación áreas prioritarias
- O4 Mantener espacios agrarios
- O5 Conservar escenarios rústicos
- O6 Restaurar ámbitos extracciones

asentamientos

- O7 Conservar patrimonio cultural
- O9 Acondicionar bordes urbanos
- O8 Mejorar paisaje urbano

infraestructuras

- O10 Adecuar entornos carreteras
- Combinación varios objetivos



Definición de objetivos. La isla baja de Garachico, debido a la importancia del asentamiento en el pasado, posee multitud de elementos de interés cultural, por lo que su aprovechamiento y conservación son prioritarios (**objetivos siete**).

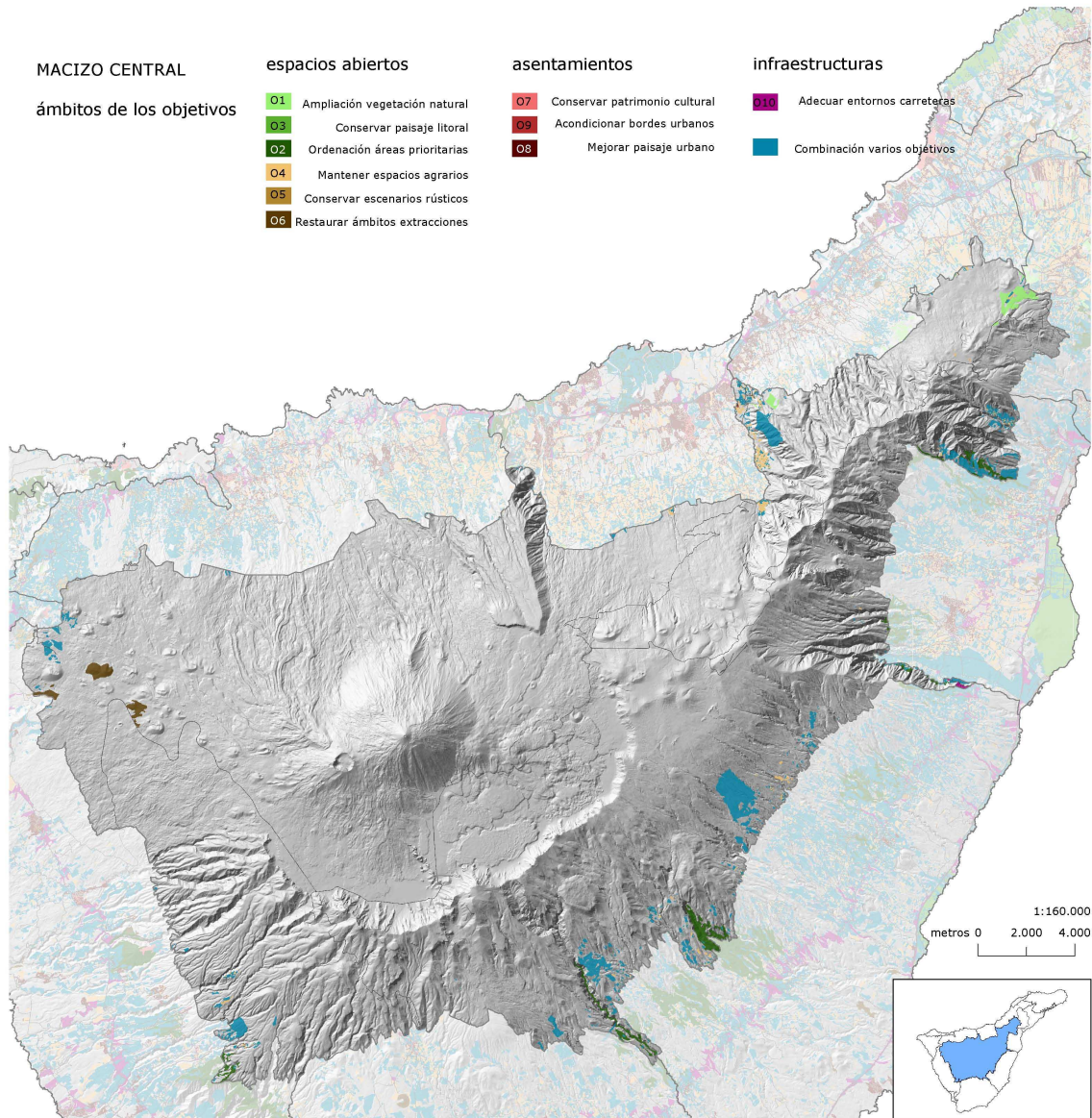
Este patrimonio adquiere una mayor relevancia por el entorno geomorfológico sobre el que se localiza: una isla baja, de reducido tamaño y un acantilado. Históricamente fue el puerto más importante de la isla, pero la erupción del siglo XVIII acabó con gran parte del puerto. Toda esto lo convierten en un lugar con un gran interés cultural y natural. Por esto es necesario el mantenimiento de los edificios y el aprovechamiento de esta historia reciente, con la creación de un museo temático sobre el antiguo puerto y la erupción volcánica. Además, debido al limitado espacio libre, las edificaciones que se vayan a construir en el futuro deberían tener una calidad comparable

a la de los edificios históricos, lo que generaría más patrimonio (**objetivo ocho**).

En la zona de la isla baja correspondiente al Valle del Palmar se debe desarrollar principalmente el **objetivo tres**, que tiene la finalidad de conservar y recuperar el paisaje litoral mediante proyectos como la creación de sendas peatonales paralelas a la línea de costa, o la creación de recorridos de acceso al mar desde los núcleos urbanos.

Las zonas en contacto con el acantilado fósil, son áreas prioritarias para expandir especies como palmeras, sabinas, dragos o cualquier otra especie del bosque termófilo típico de estas altitudes en la isla (**objetivo dos**). Además, existen algunos senderos que unen las medianías del macizo de Daute con la isla baja. Estos caminos tradicionales son de gran interés paisajístico y cultural por lo que su mantenimiento, acondicionamiento y promoción es indispensable.





Definición de objetivos. En el Macizo Teide-Cañadas, debido a la figura de protección que posee (Parque Nacional), los objetivos a desarrollar están muy limitados. Por tanto, lo que se van a proponer, más que objetivos, son actuaciones muy concretas. Fuera de los límites correspondientes al edificio volcánico, se plantean algunas medidas específicas como restaurar los lugares en los que se han llevado a cabo extracciones de áridos (**objetivo seis**), aunque este tipo de intervenciones se localizan en espacios muy reducidos.

Una propuesta conveniente sería que el Teide como cúspide, mito, imagen y eje central de la isla sea más inaccesible. Cuanta más gente suba al Teide más banal será su paisaje y menor valor paisajístico tendrá. El objetivo de minorar el acceso, por tanto, se sustenta en la atracción de visitantes, ya que hace más

apetecible la visita.

Una segunda medida sería recuperar los usos culturales históricos de esta unidad central, como pudiera ser el paso norte-sur de rebaños por las cañadas. Hay que recordar que el significado del topónimo hace referencia al tránsito de animales por este lugar: "Cañadas del Teide". La retirada de este uso le resta identidad. El paso estaría limitado a las zonas menos frágiles, impidiendo el libre tránsito de los animales. Con esto se recuperaría la unión tradicional entre vertientes. El ganado podría pastar en las zonas externas al parque. Así se recuperaría una tradición histórica, la cual sería un atrayente más para el visitante. Además, se reutilizarían los caminos ancestrales que unían verticalmente el norte y el sur de la isla, lo que daría mayor interés y relevancia a estos senderos.

